Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN Nº 481-SRT-2017

Tartagal, 30 de octubre de 2017

VISTO

La nota presentada por la Comisión Organizadora de las ***XIV Jornadas de Perforaciones***, mediante la cual solicita la autorización para la realización de las mismas, que se llevarán a cabo los días 22, 23, y 24 de Noviembre de 2017 en la Sede Regional Tartagal, y

CONSIDERANDO

Que el presente evento académico tiene como objetivo principal posibilitar un intercambio de propuestas, conocimientos científicos, tecnología y experiencias (actividades en la Industria Petrolera, en aguas subterráneas y mineras) de profesionales del medio con docentes, graduados y alumnos de las carreras de Tecnicatura e Ingeniería en Perforaciones; como también, tiene una importancia fundamental en la promoción de dichas carreras;

Que las mencionadas Jornadas están destinadas a docentes, investigadores, graduados y alumnos de las carreras Tecnicatura e Ingeniería en Perforaciones de la Sede Regional Tartagal;

Que esta actividad se hace extensiva a docentes, profesionales y graduados de otras universidades nacionales, internacionales y otras instituciones educativas, y público en general interesados en temáticas relacionadas con la formación en Gas y Petróleo;

Que los tres días de las Jornadas constituirán un marco propicio para invitar a las empresas vinculadas con la actividad petrolera y otras (agua, minería, servicios, seguridad, etc.) para que realicen una exposición de herramientas (trépanos, barras, equipos) y servicios. Las empresas podrán exponer proyectos en ejecución o a ejecutar y también documentos (fotografías, presentaciones y pósters) que muestren partes de las actividades que desarrollan.

Que durante estas Jornadas se propiciará la presentación de ponencias y disertaciones en base a los siguientes ejes temáticos, no siendo excluyentes otros temas que pudieran resultar de interés: nuevas tecnologías, equipos automáticos, diseño de BHA, casing drilling, selección de trépanos, fluídos de perforación y terminación, producción de hidrocarburos e instalación de superficies, sistema de control de sólidos, técnicas de estimulación (fracturas, ácidos), técnicas de punzado, ensayos de pozos, experiencias de pesca, estándares de seguridad en las operaciones, perforación underbalance, control geológico de pozos, usos de instrumentos de medición, perforaciones mineras, perforaciones hídricas y otras temáticas relacionadas.

Que ésta será la edición XIV de las Jornadas de Perforaciones, demostrando con ello su nivel académico, la participación activa y el compromiso con el medio;

Universidad Nacional de Salta
SEDE REGIONAL TARTAGAL
Warnes y Ejército Argentino – 4560 Tartagal (Salta)
Tel – Fax 03873-421182
REPUBLICA ARGENTINA

RESOLUCIÓN Nº 481-SRT-2017

Que esta propuesta, con despacho favorable de la Comisión de Docencia, fue aprobada en la sesión del Consejo Asesor de Sede Regional Tartagal, por unanimidad, el día 19 de Octubre de 2017;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA VICEDIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL

RESUELVE

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la realización de las ***XIV JORNADAS DE PERFORACIONES***, que se llevarán a cabo los días 22, 23 y 24 de Noviembre de 2017 en la Sede Regional Tartagal.

ARTICULO 2º.- COMUNICAR a la Comisión Organizadora de las Jornadas, al Centro de Estudiantes de SRT, a la Escuela de Perforaciones, a la Coordinación de Extensión Universitaria y a quienes corresponda, a sus efectos.

Ing. Estela Gómez
Secretaria
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE
Regional Tartagal

Lic. Martha Barboza
Vicedirectora
Sede Regional Tartagal - U.N.Sa